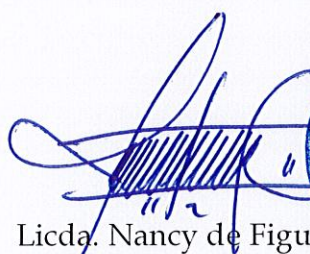


Santa Tecla, 24 de julio de 2023

DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES

La Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 2 numeral 2 del Lineamiento 1 para la publicación de información oficiosa, hace del conocimiento que durante el período comprendido de los meses de abril a junio del año 2023, por la naturaleza de sus actividades no cuenta con información sobre Subsidios e Incentivos Fiscales para ser publicada en el Portal de Transparencia Institucional.



Licda. Nancy de Figueroa
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública